

SUSCRIPCIONES

Madrid.—Mes, 1,50 pts.—Año, 17,50 pts. Provincias y Portugal.—Trimestre, 5,00 pesetas.—Año, 22,50 pts. Extranjero y Ultramar.—Un Trimestre, 15,00 pts.—Un año, 35,00 pts. Venta.—25 números: 75 céntimos.

NÚMERO DEL DÍA 5 CÉNTIMOS—ATRASADO 25

Se suscribe en las oficinas, San Agustín, 2, y en todas las librerías.

TELÉFONO NÚM. 772

EL GLOBO

DIARIO POLÍTICO ILUSTRADO

ANUNCIOS

Madrid.—Se reciben en esta Administración y en la Sociedad general de A. cios. Barcelona.—Sres. Boldós y C., Ra del Centro, 37. París.—Mr. Lorette, 61, rue Cauma

REMITIDOS: PRECIOS CONVENCIONAL

La correspondencia administrativa dirigirla al Administrador de El Globo APARTADO NÚM. 31

AÑO XXI.—CUARTA ÉPOCA

Viernes 8 de Marzo de 1895.

MADRID.—NÚM. 7.055

Cada cual en su casa

Copian varios periódicos ministeriales la especie que acogimos ayer de haberse dado instrucciones a nuestro ministro en Washington para pedir el relevo del consul de los Estados Unidos en la Habana, y si bien la reproducción con atenuaciones semejantes a las que nosotros le pusimos, no la rectifican en términos tan categóricos como hubiera demandado la naturaleza del asunto.

El Correo, después de insertar nuestra información, se limita a comentarla del modo siguiente:

«Hace bien EL GLOBO en acoger con reserva noticias de esa clase.»

A lo cual replicamos nosotros: mejor hubiera hecho el apreciable colega ministerial en declarar que la tal noticia carecía en absoluto de fundamento.

Y mejor todavía, el Gobierno (si el hecho, como creemos, es positivo) en no dar ocasión a que con nosotros se enterasen varias Agencias telegráficas, las cuales, antes de aparecer el rumor en EL GLOBO, lo habían ya comunicado al extranjero.

Hablamos así con arreglo a una opinión, de cuya certeza da testimonio nuestro instintivo amor patrio.

Graves y dolorosas son las complicaciones originadas en Cuba por el alzamiento de algunos separatistas, y mucha sangre y mucho dinero pueden costarnos si a tiempo no acudimos con remedios, más bien oportunos que heroicos; pero aun reconociendo como reconocemos la importancia de tal riesgo, parecemos todo ello de menos cuidado que cualquier mala inteligencia con los Estados Unidos.

Un descuido del Gobierno que dejó correr sin protesta el rumor de que la Unión Americana se proponía ayudarnos resueltamente a reprimir el separatismo, ha ocasionado la dura réplica que transmitió ayer la Agencia Fabra, y que ayer en el Congreso obligó al señor ministro de Ultramar a perderse en laberínticas y tardías explicaciones.

Cierto que a última hora llegó anoche este otro despacho, dirigido, sin duda, a atenuar el efecto desagradable causado por el anterior desahucio:

«Washington 7.—Vía Londres-Bilbao.—El ministro de Negocios Extranjeros, mister W. Q. Gresham, ha dado instrucciones al ministro residente en Madrid, Sr. Taylor, para que manifieste al Gobierno español que el de los Estados Unidos adoptará las convenientes y extraordinarias precauciones que procedan para impedir la organización en el territorio y marcha a Cuba de elementos filibusteros.»

Muy de agradecer es la intención; mas no por ello dejarán de haber existido los antecedentes que atrás quedan señalados.

Hay, junto con ellos, otro dato digno de estudio, y que reclama la discreta atención de las personas a quienes compete la gestión de los negocios de Estado.

Coincidiendo con los sucesos de la gran Antilla, la Cámara de diputados de Washington ha adoptado una resolución que bien pudieran calificar de inoportuna. La de invitar al presidente Cleveland a que insistiera cerca del Gobierno de España para que tenga efecto el acuerdo relativo a la famosa reclamación Mora.

«¿Que se deduce de todo lo expuesto? Que en los momentos actuales, y en lo que concierne a Cuba, nuestro esfuerzo y nuestra política deben encaminarse a que, ni para mal ni para bien, tengamos nada que ver con nuestras dificultades antillanas la gran República de la América del Norte.»

Poseemos buques y disponemos de soldados bastantes para guardar por nosotros mismos aquellos mares y aquellas tierras.

Y es para nosotros deber, honra y conveniencia el no acordarnos de los Estados Unidos sino para pedir, en caso necesario, aquello a que por el derecho internacional están obligadas todas las naciones cultas.

Muy buenos amigos, sí, pero, cada cual en su casa.

ATENCIÓN

Empeñados en vivir dentro de nuestras fronteras, a cada paso surgen hechos y combinaciones que nos demuestran, no sólo la imposibilidad sino el peligro de insistir en tales propósitos.

Ayer llegó a Madrid un telegrama, sencillísimo e inocente en la forma, en el cual se dice de pasada que el Almirantazgo inglés ha reforzado su presupuesto con un aumento de 1.334.900 libras esterlinas.

«¿Con qué objeto? También lo indica el despacho. Con el de construir treinta nuevos buques de guerra y con el de dar grande impulso a los trabajos de Gibraltar.»

Y preguntamos nosotros al general López Domínguez, autor, con el coronel Roldán, de aquel proyecto de campo atrinchado a que tanto se opuso Inglaterra: ¿no será ocasión, pues van a tomar grande impulso los referidos trabajos, de adoptar por la parte de acá análogas defensas y precauciones?

«No convendría, por lo menos, y a falta de otra cosa, poner los batallones más próximos al Peñón en pie de guerra?»

«Y no sería igualmente oportuno—por si algo raro pudiese ocurrir—adoptar medidas idénticas en Canarias?»

LA CAMPAÑA DE CUBA

Desde las primeras horas de la tarde de ayer se fijaron, como está mandado, en el cuadro del orden del día del Congreso los siguientes despachos telegráficos:

«Havana 6.—Recibido el 7.—Gobernador general a ministro de Ultramar:

«Siguen tranquilas provincias Habana, Pinar del Río, Matanzas y Puerto Príncipe. La única partida de Santa Clara se halla dispersa en grupos, y es activamente perseguida, habiéndosele hecho fuego hoy dos veces. Se ha presentado a las autoridades Arango, que era uno de los jefes de ella. La provincia no da importancia a dicha partida. Maceo continúa en Costa Rica.»

«Havana 6.—Recibido el 7.—Capitán general a ministro de la Guerra:

«La partida de Matanzas que había pasado a la provincia de Santa Clara, fué ayer batida en Voladores y Melones, continuando su activa persecución. En Cuba, el teniente coronel Bosch, alcanzó y batió anteayer en Ulla las partidas reunidas de Periquito Pérez y Brooks, causándole bajas. Hoy debe haberse realizado el movimiento de avance sobre Baire.»

«La primera parte de este último despacho ha venido a confirmar lo que decíamos ayer en esta misma sección, suponiendo que el hecho de haber aparecido una partida de rebeldes en Santa Clara, no añadía gravedad a los sucesos de Cuba, pues habiéndose pacificado la provincia de Matanzas, era lógico pensar que no se trataba de ninguna novedad, sino de que se habían corrido hacia el Sur los dispersos, agrupándose en la jurisdicción de las Villas.»

Pero, estas noticias tranquilizadoras no sentaron bien en algunos espíritus de esos que se pierden en sutilezas y atribuyen a conveniencias gubernativas la ocultación de telegramas misteriosos, como si se complacieran en conocer nuevas desgracias para la patria.

En confirmación de estos pesimismo, se decía ayer que el Sr. Romero Robledo había recibido del señor marqués de Azpetegui un despacho de tal gravedad que el diputado conservador no había querido darle a la prensa.

Si es cierta la existencia del despacho, hay que suponer que no contenga otras noticias que las de carácter particular.

También se ha dicho con referencia a noticias oficiales, que el general Lachambre no había atacado al poblado de Baire porque había encontrado en su marcha numerosas partidas y se había detenido esperando refuerzos.

Pero todos estos falsos supuestos se han desvanecido por la noche al conocerse el siguiente telegrama oficial recibido en el ministerio de la Guerra:

«Havana 7 (9 43 n.).—El capitán general al ministro de la Guerra.—Ayer a las once de la mañana entró el general Garrich en el pueblo de Baire hallándole abandonado por los sublevados, por lo cual salió en seguida para el pueblo inmediato de Los Negros, donde supone que se ha refugiado el enemigo.»

Se sabe que huyó mucha gente, y que se han acogido a indulto cuarenta y tres rebeldes.

Las partidas de la jurisdicción de Guanábano se suponen reunidas, y que han marchado hacia el poblado de «Ramón Yaguas» perseguidas por las fuerzas.

Llevan dos jefes heridos.

La partida de las Villas va reduciéndose en número, pues sólo se calcula en cuarenta, entre los cuales hay escisiones. Siguen muy perseguidos, y el general Luque me dice que tiene suficientes fuerzas para combatirlos y que puede disponer de las que estaban dispuestas para marchar a sus órdenes en presencia de los acontecimientos de las Villas.

Seguirán, por lo tanto, a Santiago de Cuba por haberme manifestado el general Lachambre que tiene escasez de fuerzas — Calleja.»

Como se ve, puede calcularse que la actual insurrección está reconcentrada en el antiguamente llamado departamento oriental, terreno abrupto y especialmente favorable a la intención de burlar combates, ó darlos de manera parcial, aprovechando las ocasiones y sin que pueda apreciarse el número de combatientes.

Fácil será que las fuerzas del general Garrich, al llegar a Los Negros, le encuentren como a Baire, abandonado, continuando el sistema de presentaciones, que fué el adoptado en la otra guerra.

El general Martínez Campos ha manifestado que hasta ahora no cree que la insurrección tenga bastante importancia para reclamar su presencia en Cuba. Pero si en estos primeros días se revelase como imponente, entonces preferiría ir cuanto antes, para que, desde luego, la dirección de la campaña tuviese una dirección que no fuese preciso variar en el curso de ella.

Hoy saldrán de Cádiz el vapor Santo Domingo con un batallón, y de Barcelona el Alfonso XIII, que lleva dos batallones.

De Valencia saldrá el día 9 el Antonio López con un batallón. Este mismo día saldrá de Santander el León XIII con un batallón. Tocará en la Coruña y recogerá otro batallón, siguiendo a la Habana.

El día 10 saldrá de Cádiz el Alfonso XII que conduce dos batallones y 400 reclutas del último reclutamiento, y el San Ignacio con 1.200 reclutas.

Total: 8.500 hombres.

Dice La Correspondencia:

«En varios círculos frecuentados por elementos de la Armada vienen haciéndose con referencia al envío de buques de guerra a Cuba observaciones que nos parecen muy oportunas y que sometemos a la consideración del Gobierno.»

A juicio de los marinos que conocen aquella isla y los servicios navales que demanda, es inútil el envío de buques de gran porte como el Reina Mercedes, cuyo destino será el de estacionarse en los grandes puertos.

Cruceros ligeros como el Venadito, y, sobre todo, y principalmente, cañoneros es lo que allí se necesita para la activa y eficaz vigilancia de las costas y la prevención de desembarcos filibusteros.

Dada la agitación que reina entre los refugiados de Cayo Hueso y Tampa y el temor de que pretendan asaltar las costas de Cuba, deberían ser atendidas esas indicaciones de los marinos, y enviados a Cuba con urgencia los varios cañoneros de que se puede disponer.»

CUERPOS COLEGISLADORES

SENADO

SESIÓN DEL DÍA 7 DE MARZO DE 1895

Abrese a las tres y cuarto, presidiendo el Sr. Montero Ríos.

El Sr. García Barzanallana pregunta si es verdad que son cada día más frías nuestras relaciones comerciales con Alemania, y si se trata de crear una oficina de estadística de comercio exterior.

El ministro de Hacienda dice que la estadística de comercio es costosa y casi inútil, y por eso trata de mejorarla.

Niega que haya motivo para suponer que empeoren las relaciones con Alemania.

El señor conde de la Encina recuerda los datos que tiene pedidos sobre ventas de bienes nacionales.

El Sr. Fábri pide noticias de Cuba y explicaciones acerca del telegrama referente al apoyo moral de los Estados Unidos.

El señor presidente del Consejo de ministros dice que el Gobierno español no ha pedido apoyo al de los Estados Unidos ni este se lo ha ofrecido.

Creo que el telegrama publicado por algunos periódicos debe ser obra de los laborantes, y asegura que el Gobierno sabrá cumplir sus deberes en Cuba sin necesidad de extrañas influencias.

Entrando en el orden del día, se vota de finitivamente el proyecto de pensión a las nietas de la heroína Agustina Zaragoza.

Pasa la Cámara a reunirse en secciones para elegir 32 comisiones.

Renunciada la sesión a las cinco y cuarto, el señor vizconde de Campo Grande usa de la palabra para combatir el proyecto sobre creación de un Montepío para los médicos titulares.

En nombre de la comisión, le contesta el Sr. Hernández Iglesias.

Suspendido el debate, se levanta la sesión a las siete.

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 7 DE MARZO DE 1895

Abierta a las tres, por el señor marqués de la Vega de Armijo, el señor marqués de Lema pregunta al Gobierno si es cierto que el representante de los Estados Unidos en Madrid ha conferenciado con el ministro de Estado acerca de la actitud de aquel Gobierno respecto a los separatistas cubanos.

El ministro de Ultramar niega que se haya celebrado tal conferencia, y añade que en otras, celebradas con distinto objeto, el ministro de los Estados Unidos ha tratado incidentalmente la cuestión, mostrando los buenos propósitos de su Gobierno.

Rectifica el marqués de Lema, y el ministro de Gracia y Justicia, contestando al Sr. Carvajal, dice que a los tribunales toca fijar la forma en que deben hacerse las protestas, y de ningún modo al ministro.

El Sr. Carvajal insiste en que el ministro manifieste su opinión, y el Sr. Maura se excusa de nuevo, para no prejuzgar el asunto.

El Sr. Alvear censura el nombramiento hecho por el ministro de Hacienda, de una comisión que investigue en las Aduanas los aditivos de los trigos extranjeros, y el conde de la Corzana pide una nota del número de consejeros de Estado, dietas que cobran y número de sesiones que celebran.

El Sr. Martín Sánchez recuerda al ministro de Ultramar que tiene anunciada una interpolación sobre el canje de la moneda mejicana en Puerto Rico.

El ministro de Ultramar manifiesta que está dispuesto a contestar en el acto, y el Sr. Martín Sánchez desarrolla su interpolación, exponiendo la situación difícil que se ha creado en la pequeña Antilla, y los perjuicios que se están causando con el retraso del canje al comercio de la isla.

Insiste en que estando consignado el canje en la ley de presupuestos de Puerto Rico, el Gobierno debe cumplir los preceptos de la ley.

El señor ministro de Ultramar contesta al Sr. Martín Sánchez, demostrando las razones que ha tenido el Gobierno para no resolver de pronto y sin el estudio necesario un asunto tan grave y trascendental como el del canje de la moneda mejicana.

Se suspende este debate y se entra en el orden del día.

Los gastos de la Campaña

Se lee el dictamen sobre concesión de un crédito ilimitado para los gastos que ocasiona la insurrección en Cuba, y el Sr. Castellanos consume el primer turno en contra de la totalidad.

Dice que la minoría conservadora no se opone a que se conceda un crédito sea de la cuantía que se quiera, para defender la integridad de la patria; pero no en la forma que se solicita, sin fijar plazo, cantidad ni concepto.

El Sr. Rodríguez, en nombre de la comisión dice que tratándose de una cuestión patriótica no debe discutirse la forma; que lo esencial es vencer la insurrección, cueste lo que cueste.

Rectifican varias veces los Sres Castellanos y Rodríguez, y el Sr. Pedregal consume el segundo turno en contra diciendo que no debe infringirse la ley de Contabilidad, y debe pedirse un crédito limitado, sea de la importancia que sea.

El Sr. Villanueva dice que la forma de la concesión no debe discutirse, pues que el Gobierno ha de dar después cuenta a las Cortes del uso que haga de la autorización.

El ministro de Ultramar dice que en la misma forma que ahora se concedió el crédito cuando los sucesos de Melilla, sin discusión, y él creía que se haría lo mismo.

Pues si cuando se hieren los intereses de la patria en Melilla, se nos hieren en el talón, cuando se hieren en Cuba, se nos hieren en el corazón.»

Rectifican los Sres. Castellanos, Pedregal y Abarzuza, y en votación ordinaria se aprueba la concesión del crédito, y se levanta la sesión a las siete.

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA FABRA)

Lord Rosebery

Londres 7 (2 30 m.).—El primer ministro Lord Rosebery sigue mejorando, pero su convalecencia será larga por efecto de la lentitud en recobrar las fuerzas perdidas.

Nieve en Roma

Roma 7 (3 m.).—Desde las últimas horas de la noche última está cayendo una copiosa nevada sobre esta capital.

Incendio

Nueva York 7 (3 m.).—Un terrible incendio ha destruido el barrio comercial del puerto de España, sin que, afortunadamente, haya que lamentar desgracias personales.

Los destrozos materiales son enormes, calculándose que las pérdidas exceden de cuatro millones de pesos.

El deshielo en Hungría

Buda Pesth 7 (6 m.).—Todos los ríos y canales de Banat se han desbordado por efecto de los deshielos, inundando aquellas comarcas.

Destacamentos de tropas han salido para prestar socorros, ignorándose todavía si han ocurrido desgracias personales, sabiéndose solamente que las pérdidas materiales son de mucha consideración.

Las fiestas de Kiel

Berlín 7 (6 m.).—Despachos de Lisboa confirman que el Gobierno portugués, aceptando la invitación del emperador Guillermo, mandará el acorazado Vasco de Gama a Kiel para que asista a la inauguración del Canal del Báltico.

China y Japón

Shanghai 7.—Los japoneses se han apoderado de New-Chang después de vencer la enérgica resistencia hecha por las tropas chinas.

Yokohama 7.—La toma de Newchwang se efectuó después de muy reñido combate en las calles.

Los chinos tuvieron 1.900 bajas entre muertos y heridos y 500 prisioneros. Los japoneses 206 entre muertos y heridos.

Noticias del Brasil

Rio Janeiro 7.—Las últimas noticias recibidas de San Pablo desmienten que haya sido descubierta allí conspiración alguna. Añaden que como consecuencia de desacuerdos en el seno del Gabinete, se considera posible una crisis parcial.

El poeta Joao de Deus

Lisboa 7.—Los estudiantes de todo Portugal celebrarán mañana la apoteosis del poeta Juan Deus, en celebración del cumpleaños de este.

Alemanes y franceses

París 7 (6 10 m.).—El periódico La Estafeta asegura que el Gobierno alemán concurrirá a la gran Exposición de París de 1900.

Añaden que el ministro de Negocios Extranjeros Sr. Hanotaux, ha recibido ya aviso oficial de semejante determinación.

El almirantazgo inglés

Londres 7 (6 10 m.).—El presupuesto del almirantazgo se fija en 18.711.000 libras esterlinas, ó sea con un aumento de 1.334.900 libras esterlinas.

En el proyecto del almirantazgo se anuncia que se construirán diez cruceros y veinte contra-torpederos, y se dará grande impulso a los trabajos en Gibraltar.

Respacho de tránsito

París 7 (8 15 m.).—El Diario Oficial publica los decretos abriendo oficinas en Bourg Madame al tránsito y entrada de vinos, aceites, trigos, centenos, patatas y otros productos agrícolas, y oficinas en Fos (Alta Garona) para el despacho de tránsito y salida de las mercancías no prohibidas, ex-

cepción hecha del petróleo, bacalao, tódos, productos coloniales, alcoholes y es ritos de todas clases.

Insurrección en Haití

Nueva York 7.—Ha estallado una insurrección al Norte de Haití. Los insurrectos proyectan atacar a Port-au-Prince.

Viaje aplazado

Viena 7 (9 25 n.).—La archiduquesa Isab madre de la reina regente de España, a vista de haber mejorado la salud de ésta ha aplazado hasta el verano próximo viaje a España.

La seguridad individual

EN LA PROVINCIA DE BARCELONA

Según noticias que por conductos autorizados venimos recibiendo durante estos últimos meses, son muy frecuentes y numerosos los delitos que se cometen contra la seguridad individual en la provincia de Barcelona.

La prensa local registra todos los días robos, hurtos, despojos y atropellos verificadas a la luz del día en sitios céntricos, que contribuyen a extender la alarma que cunde entre las personas honradas, a medida que acrecientan su osadía los ladrones y tomadores.

El Campesin, periódico que se publica en la Barceloneta, hace notar que el aumento de la criminalidad en aquella población ha coincidido con el tiempo que lleva en ejercicio de dicho cargo el actual jefe de vigilancia de dicha provincia, Sr. Plantada, quien según las apariencias, cree que sus funciones se limitan a evitar los juegos prohibidos, girando visitas a los cafés, casinos y otros establecimientos públicos.

Acercas de este punto, expone el colega las siguientes atinadas consideraciones: «En buen hora que el jefe de seguridad de una provincia procure de verdad, sin extralimitarse, perseguir el vicio del juego pero no como a objetivo principal, como lo viene haciendo el Sr. Plantada, sino como a secundario, después de haber atendido, conforme es su deber, los imprescindibles servicios referentes a la exquisita vigilancia de aquellos infortunados seres cuya ocupación única no es otra que el de apoderarse violentamente de lo ajeno.»

Fijese la atención en el registro de entrada de presos en nuestras cárceles nacionales y se verá que en ellas sólo ingresan infelices seres, no por auto judicial, sino por orden gubernativa a pasar una quincena, por el solo delito de haber acabado o cumplido una condena que les da perfecto derecho a gozar de la libertad.

Si en esta ciudad no se practican importantes servicios por el cuerpo de Vigilancia y Seguridad no puede decirse que sea por falta de que su jefe no tome toda clase de precauciones al recibir en su despacho, ya que, durante las largas horas que en el mismo permanece, en vez de recibir en audiencia pública, parece, por la forma que emplea, que constantemente tiene visitas de confidentes ó personas que, en el mayor secreto, vayan a darle cuenta, a puerta cerrada, de algún hecho misterioso.

Pero las justas quejas de que se ha hecho eco El Campesin, no han producido hasta ahora resultado alguno, según declara en su número del día 3 del actual, insistiendo en que es preciso averiguar si la causa del mal se origina en la falta de aptitud del jefe de vigilancia, ó en otras faltas que puedan motivar su separación del servicio.

Esperamos que el señor ministro de la Gobernación atenderá el ruego que le dirigimos, para que se sirva pedir informes y resolver en justicia, calmando la justificada alarma de los habitantes de la Barceloneta.

Esperamos que el señor ministro de la Gobernación atenderá el ruego que le dirigimos, para que se sirva pedir informes y resolver en justicia, calmando la justificada alarma de los habitantes de la Barceloneta.

Esperamos que el señor ministro de la Gobernación atenderá el ruego que le dirigimos, para que se sirva pedir informes y resolver en justicia, calmando la justificada alarma de los habitantes de la Barceloneta.

Esperamos que el señor ministro de la Gobernación atenderá el ruego que le dirigimos, para que se sirva pedir informes y resolver en justicia, calmando la justificada alarma de los habitantes de la Barceloneta.

Esperamos que el señor ministro de la Gobernación atenderá el ruego que le dirigimos, para que se sirva pedir informes y resolver en justicia, calmando la justificada alarma de los habitantes de la Barceloneta.

Esperamos que el señor ministro de la Gobernación atenderá el ruego que le dirigimos, para que se sirva pedir informes y resolver en justicia, calmando la justificada alarma de los habitantes de la Barceloneta.

Esperamos que el señor ministro de la Gobernación atenderá el ruego que le dirigimos, para que se sirva pedir informes y resolver en justicia, calmando la justificada alarma de los habitantes de la Barceloneta.

Esperamos que el señor ministro de la Gobernación atenderá el ruego que le dirigimos, para que se sirva pedir informes y resolver en justicia, calmando la justificada alarma de los habitantes de la Barceloneta.

Esperamos que el señor ministro de la Gobernación atenderá el ruego que le dirigimos, para que se sirva pedir informes y resolver en justicia, calmando la justificada alarma de los habitantes de la Barceloneta.

Esperamos que el señor ministro de la Gobernación atenderá el ruego que le dirigimos, para que se sirva pedir informes y resolver en justicia, calmando la justificada alarma de los habitantes de la Barceloneta.

Esperamos que el señor ministro de la Gobernación atenderá el ruego que le dirigimos, para que se sirva pedir informes y resolver en justicia, calmando la justificada alarma de los habitantes de la Barceloneta.

Esperamos que el señor ministro de la Gobernación atenderá el ruego que le dirigimos, para que se sirva pedir informes y resolver en justicia, calmando la justificada alarma de los habitantes de la Barceloneta.

Esperamos que el señor ministro de la Gobernación atenderá el ruego que le dirigimos, para que se sirva pedir informes y resolver en justicia, calmando la justificada alarma de los habitantes de la Barceloneta.

Esperamos que el señor ministro de la Gobernación atenderá el ruego que le dirigimos, para que se sirva pedir informes y resolver en justicia, calmando la justificada alarma de los habitantes de la Barceloneta.

Esperamos que el señor ministro de la Gobernación atenderá el ruego que le dirigimos, para que se sirva pedir informes y resolver en justicia, calmando la justificada alarma de los habitantes de la Barceloneta.

Esperamos que el señor ministro de la Gobernación atenderá el ruego que le dirigimos, para que se sirva pedir informes y resolver en justicia, calmando la justificada alarma de los habitantes de la Barceloneta.

Esperamos que el señor ministro de la Gobernación atenderá el ruego que le dirigimos, para que se sirva pedir informes y resolver en justicia, calmando la justificada alarma de los habitantes de la Barceloneta.

Esperamos que el señor ministro de la Gobernación atenderá el ruego que le dirigimos, para que se sirva pedir informes y resolver en justicia, calmando la justificada alarma de los habitantes de la Barceloneta.

se pasaba de listo, y era de Arjona, y veía cien leguas donde tenía una conveniencia cualquiera! Por la noche volvía a la habitación nuestro hombre, a las diez, inviolablemente a las diez. Uno de los noticieros, Florez, el más activo y a la vez el más inútil de los redactores, porque no trabajaba sino en su propio provecho, al ver una noche entrar a D. Juan, exclamó desesperado: —¡Por vida de...! ¡Y yo que a las diez en punto tenía una cita de la mayor importancia!

Muy importante—para Florez, por supuesto—debía ser la cita, cuando toda la noche estuvo de un humor imborrable; ni siquiera se le ocurrió pensar que D. Juan pudiera aquella noche haberse adelantado: tal era la confianza que todos tenían en su exactitud; no hizo más que dolerse de su falta de memoria, sentarse en una silla y fumar un cigarrillo tras otro, hasta que se puso el gaban para irse al café. El, que era la alegría misma, no dio una sola noticia de esas que se comentan y no se publican; ni dijo esta boca es mía, ni lució como otras veces su riquísimo repertorio de sucedidos, ni siquiera profetizó cómo sería, pintándole con pelos y señales, la próxima interpelección parlamentaria. Estaba callado y quieto mirando cómo D. Juan, sentado en frente de él y abstraído en su trabajo, ya se acariciaba su lengua barba caosa, ya se cribaba febrilmente el artículo de fondo, otro artículo más, la carta del extranjero, las noticias de bulto que requerían alguna atención y título aparte, y el resumen de la situación política del día, que tomaba con habilidad muy experta de los periódicos de la noche.

D. Juan era una alhaja; si fuese necesario, él sólo era capaz de hacer el periódico, desde el artículo de fondo hasta los anuncios. La verdad es que allí nadie trabajaba como él.

Era además un raro ejemplo de resistencia y robustez. En el periódico él era quien más y mejor hacía. Fuera de él daba lecciones en un colegio, de Latín, Historia, Geografía, Retórica y Psicología, y escribía además novelas para un editor que le publicaba por entregas y bajo nombres inventados. Además mantenía a su familia, si bien esto último con tanta irregularidad que en más de una vez estuvo a punto de verse puesto en la calle, y en muchas otras ocasiones proveyó a la necesidad de mantenerse y mantener a los suyos empeñando alguna prenda de ropa, sin que éstos reveses lograsen turbar la serena tranquilidad de su espíritu, porque D. Juan, además de ser un hombre muy instruido, era un filósofo que practicaba en este bajo mundo los altos principios especulativos de su filosofía. Y bien lo necesitaba, porque los muchachos se habían empeñado en no acudir al colegio, el editor, que conocía el flaco de su novelista, le pagaba muchas veces en libros, dándole los por todo su valor en venta, y el director del periódico, que estaba en una época difícil, hallaba siempre medio de escatimarle su sueldo, hasta tal punto, que raro era el mes en que cobraba más de la mitad. Aquel digno director juraba y perjuraba que le habían disminuido las subvenciones, que iba a menos la suscripción, y que no había un cuarto, aun cuando él vestía muy bien; tomaba simón siempre que hacía mal tiempo y cenaba todas las noches en el café Oriental, una cena que veía a ser comida, parajé, que se levantaba a las seis de la tarde.

Bien veía D. Juan todo esto y no se recataba para lamentarse ante la redacción en pleno y decir con su bronca voz que el director «era un hombre injusto»; pero el de Arjona encontraba siempre medio de contentarle dándole dos tres duros en los días medios del mes, dos o tres duros que luego se cargaban a la vez en la paga del mes presente, en lugar de cargarse al pasado. A Florez era a quien más frecuentemente iba a llorar sus culitas el catalán, porque Florez era tan bondadoso, que le daba la razón toda entera, hacia el dúo a sus lamentos y hasta le convidaba a café de cuando en cuando.

Hizo más; habló el director en favor de D. Juan, haciendo un cumplido elogio de su talento, de su diversidad de aptitudes, de su constancia para el trabajo, y terminó diciendo que ya que estaban en vísperas de subir al poder, por ser inevitable la caída del Gobierno, debía el director proponer en primer término a D. Juan para un buen empleo. El director acogió la idea con verdadera alegría, porque comprendió al vuelo lo que a cuenta del empleo futuro podría más fácilmente mermar sus mesadas al misero redactor.

El cual, estuvo sosteniendo cierta campaña, indicada al periódico por quien pudo hacerlo, y que el director había prometido «cuidar por sí mismo». —El director se iba al Casino del partido, al teatro y al café, a cenar cosas caras, y D. Juan, el misero don Juan, escribía artículos llenos de entendimiento, de los cuales se daba por autor el otro en el ministerio. La campaña salió bien, el director obtuvo el premio de su trabajo, y todo fué satisfacción en la casa aquella noche.

Todos felicitaban al director por el merecido premio, y alababan sus artículos. A don Juan nadie le dijo: «Por ahí te pudras». Pero él, que oyó la burla, bajóse de sus altas filosofías, y, enterado del caso, se alegró con el alma. ¡Qué le importaba el nombre del festejado! ¡Qué más le daba que fuera otro el que fuera él! Lo importante era que el trabajo era notable, verdaderamente notable. Esto llenaba de satisfacción a don Juan, y le sugirió una idea, baja y utilitaria: la de aprovecharse él también de las albricias.

Aquel día no habían hecho en su casa sino una comida: salchichas blancas con patatas; todo frito. Al día siguiente no harían ninguna. En el periódico le debían algo, bastante, aunque no recordaba la cifra exacta. Atreviéndose a ser descarado por primera vez en su vida; hizo un esfuerzo; sonrió, y dijo al director, con su bronca voz de catalán filósofo: —Vamos, que ahora... ¡Mandaré usted por un café!

—¡Si, hombre; que traigan dos— exclamó el de Arjona, que, como buen andaluz, era generoso.

Y éste fué el único provecho que obtuvo D. Juan por su campaña.

Al día siguiente no tuvo su señora ni salchichas ni patatas que freír.

AURELIO RIBALTA.

LA EXPOSICIÓN DE MUNICH

Desde el 1 de Junio próximo hasta fin de Octubre estará abierta la Exposición anual

de Bellas Artes, organizada por la Sociedad de Artistas de Munich.

Con una atenta carta del gerente, M. Otto Jobehann, hemos recibido el reglamento por el que habrá de regirse su celebración, entre cuyas disposiciones destacan las siguientes, que conviene tener presentes a nuestros artistas:

Esta Exposición se celebrará, como las anteriores, en el Palacio de Cristal. Serán admitidos en ella artistas de todas las naciones. Cada artista no podrá presentar más de tres obras del mismo género.

Los boletines de admisión sólo se podrán presentar hasta el 15 de Abril, y los envíos deberán hacerse desde el 10 de Abril hasta el 1 de Mayo, siendo de advertir que el Comité no responde de los que sean hechos antes del término fijado.

Los premios, como ya es sabido, consistirán en medallas de primera y segunda clase. Además, el Jurado podrá votar una medalla de honor.

Los artistas que hayan sido premiados por la Sociedad de Artistas de Munich en Exposiciones anteriores con medalla de segunda clase, solamente podrán aspirar a una de primera.

Los que hayan obtenido una de primera, sólo podrán aspirar a la de honor, en caso de que esta distinción se acuerde.

Otras disposiciones del reglamento se refieren a transporte, embalaje, responsabilidad, seguros y ventas.

La administración y representación de la Exposición están a cargo del Comité directivo de la Sociedad de Artistas de Munich.

El servicio de envío colectivo de obras, organizado para mayor facilidad de los expositores, estará confiado, en Madrid, al Continental Express, y a los Sres. Garrouste, Alcalá, 13 y Ramírez, Alcalá, 12.

ATENEO

«ZARAGOZA ARTÍSTICA»

CONFERENCIA DEL SR. BECERRO DE BENGUA

Tiene el Sr. Becerro de Bengoa tan sincero entusiasmo por el arte monumental español, tan bien ilustrado el juicio con toda suerte de informaciones entretenidas y curiosas, que una conferencia suya acerca de asuntos de arte, es no sólo útil por la importancia que para los españoles tienen estas propagandas del amor a las obras de nuestra patria y personalidad, sino que el gráceo verbal, en el Sr. Becerro de Bengoa fácil y abundante, da a sus conferencias de esta índole y lor nunca bien ponderado de obras artísticas, de aparente facilidad y tono chancero y lleno de buen gusto.

Por todas estas razones, las noticias artísticas que de Zaragoza dió anoche en el Ateneo, sobre muy aplaudidas, fueron saboreadas con gusto y complacencia muy grandes por los señores ateneístas, que emplearon su atención en asunto que así debe ser expuesto y escuchado.

CAPITULO DE RAPTO

Ayer tuvo fin y sentencia la causa seguida contra D. C. de la P., por rapto de una joven llamada doña M. P., é hija de un respetable exdiputado y comerciante de Madrid.

Desapareció la enamorada pareja el día 12 de Agosto de 1893, y a las cuarenta y ocho horas, compareció en el domicilio de los padres de la niña solicitando consentimiento para la boda.

Negóse el padre y denunció al raptor, después de encerrar a la joven en un convento.

Ayer el Jurado emitió veredicto de culpabilidad, y la sección de derecho condenó a D. C. de la P. a un año, ocho meses y veintidós días de prisión y 5.000 pesetas de indemnización.

Meses atrás desapareció de su domicilio en Madrid, Glorieta de San Bernardo, una linda muchacha, hija de un jefe del ejército, a la cual acompañaba su novio Luis Vives, según luego se supo.

La pareja se dirigió a Barcelona, donde permaneció algunos días, hasta que la policía devolvió la joven a sus padres, que dispusieron su ingreso en el convento de las Adoradoras, donde hoy se encuentra.

Mientras tanto, el galán huyó, refugiándose en Marsella.

En mala hora ha querido volver a Madrid, pues ayer, llegado apenas, cayó en poder del juez de guardia.

Según parece, el Vives es hombre de más de treinta años, casado, y separado ha mucho tiempo de su esposa.

Señas particularísimas: Este es el tercer rapto que consume.

Recomendamos a nuestros lectores el anuncio de la

AGENCIA JUDICIAL

inserto en la cuarta plana. El servicio gratuito ofrecido a los suscriptores de «EL GLOBO», es de grande utilidad para los que, residiendo en provincias, necesitan practicar gestiones ante los tribunales y oficinas de esta corte.

NOTICIAS

MADRID

Ayuntamiento

El Sr. Francos Rodríguez, cumpliendo con el acuerdo tomado el día anterior por el Ayuntamiento, ha comenzado ayer expediente en averiguación de lo sucedido con los supuestos agentes del Ensanche.

El teniente fiscal de la Audiencia, señor Ciudad, ha sido designado para inspeccionar el expediente que se está instruyendo en averiguación de la denuncia hecha por algunos industriales sobre supuestos abusos cometidos por los fiscales municipales.

El Ayuntamiento ha acordado la expropiación del parador de San José, consignado en la Caja de Depósitos el importe de la tasación aprobada por real orden, y el gobernador, en cumplimiento de la ley, le ha puesto en posesión del inmueble.

Sin embargo, su domicilio no comienza, y sigue en pie ese vestido casero fuera de línea y rasante, aseando uno de los sitios más hermosos de Madrid y convirtiendo en nauseabundo callejón una de las principales vías del Ensanche.

Una numerosa comisión de síndicos de los gremios, presidida por el Sr. D. Andrés Mellado, estuvo ayer en el Ayuntamiento para hacer entrega al señor alcalde de la solicitud que le dirigen pidiendo acuerde el Municipio que la feria de Septiembre se traslade al mes de Mayo.

El señor alcalde ofreció atender la petición de los síndicos, ampliando de quince a veinte días los festejos, y según los medios con que se cuente.

La comisión salió muy complacida de la acogida que la dispensó el señor conde de Romanones.

Esta comisión pasó después a visitar al gobernador civil.

El señor duque de Tamames, con palabras afectuosas y sinceras, ofreció trabajar con verdadero celo en pro del pensamiento, agregando que se consideraba desde aquel momento ligado en absoluto a los deseos de los síndicos.

Según parece, el señor alcalde tiene el propósito de convocar separadamente a los presidentes de los círculos, sociedades y demás centros, tanto particulares como oficiales, para solicitar de ellos tomen parte en los festejos, y una vez conocida su conformidad, formar el oportuno programa, debiendo cada uno de aquéllos acordar parcialmente la clase y condiciones de la fiesta que se propone realizar.

Ribereños del Manzanares

Una comisión de dueños de lavaderos y habitaciones ribereñas al Manzanares, visitó ayer tarde al Sr. Sarthou en el Gobierno civil, para rogarle que interceda con el Gobierno a fin de que se le conceda algo del fondo de calamidades con que poder remediar en algo las muchas pérdidas que han sufrido por las recientes avenidas del citado río.

El Sr. Sarthou les prometió poner en conocimiento del señor ministro de la Gobernación tan justa petición.

Algunos empleados de la Diputación provincial, perjudicados en el arreglo que proyecta dicha Corporación, parecen dispuestos a reclamar en contra de dicho acuerdo, por creer lesivo el hecho de que, con pretexto de hacer economías, hayan sido declarados cesantes varios de ellos que llevaban muchos años en la casa, para dar entrada a nuevos empleados.

Con tal motivo, ayer celebró la Corporación sesión secreta, cuyos acuerdos no se han hecho públicos.

En el ministerio de la Gobernación se recibió ayer tarde el siguiente telegrama: «Oviedo 7.—Esta mañana se cayó de un andamio de las obras de la Iglesia de Gijón el súbdito francés Fernando Argus, quedando muerto en el acto.»

Anteayer se hicieron en los cementerios de Madrid 83 inhumaciones, lo cual representa una mortalidad bastante superior a la normal.

De estas inhumaciones corresponden a fallecidos por sarampión 10 varones y dos hembras, y a defunciones por enfermedades del aparato respiratorio 15 varones y 12 hembras.

El lunes, 14, a las nueve y media de la noche, dará la cuarta conferencia en el Círculo Industrial el Sr. Bosch y Fustegueras, sobre los temas «Las Bellas Artes y las artes útiles», «La política de la industria y la industria de la política», «El Banco Industrial».

Según nuestras noticias, los electores del distrito de la Audiencia presentarán hoy al Sr. Sagasta un escrito de protesta contra la conducta seguida por D. Santiago Angulo al proceder a la elección del Comité de aquel distrito.

Han sido nombrados registradores de la Propiedad de Allariz D. José Mosquera y Alvarez Builla; de Castuera, D. Ildefonso Callejo y Pastor; de Caspe, D. Gregorio Cenarro y Cubero, y de Vera, D. Antonio Sánchez y González.

VINO BUGEAUD. Teñido-Extrativo con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. «Aris, 5, Rue Bourg-l'Abbé»—PRINCIPALES FARMACIAS

Hoy viernes, a las nueve y media de la noche, continuará en la Sección de Ciencias Naturales del Ateneo de Madrid, la discusión sobre el tema «La economía política como ciencia natural».

Usarán de la palabra los Sres. Fernández Villaverde (D. Raimundo), Pedregal y Espina y Capó.

La Sociedad Española de Higiene celebrará sesión científica y pública hoy viernes, a las nueve de la noche, en su local, Montera, 22, bajo, para continuar la discusión de la moción del Sr. Lletget acerca del nuevo plan de estudios de segunda enseñanza en lo que se relaciona con la higiene.

Anoche dió su anunciada conferencia en el Centro Instructivo del Obrero el doctor D. Joaquín Olmedilla, quien hizo una acabada y brillante disertación acerca del tema «Historia del tabaco y curiosidades sociales acerca del mismo», siendo calurosamente aplaudido al terminar su elocuente discurso por el numeroso público que llenaba el salón de actos de la Sociedad.

Noticias de Guerra

En despacho telegráfico del ministro de la Guerra se dice a los comandantes en jefe de los siete Cuerpos de Ejército lo siguiente: Disponga V. E. que las partidas receptoras llamen a filas todos los reclutas necesarios para cubrir las bajas providas por destino a los batallones peninsulares de Cuba. Debiendo ser alta en los Cuerpos, desde luego, en lugar de esperar a la revista de Abril, sin embargo de lo que se previene en la real orden de ayer.

Los Cuerpos que por falta de tiempo de las partidas receptoras no puedan cubrir

por este medio todas las vacantes, llamarán inmediatamente a los reclutas con licencia ilimitada del cupo actual que sean necesarios.

En el Círculo de Bellas Artes

Según habíamos anunciado, ayer celebró junta general extraordinaria esta simpática Sociedad, a petición de varios socios que quisieron conocer algunos detalles de las recientes disposiciones de su Junta directiva, relacionadas con el último baile efectuado en el teatro Real, y otras de carácter más íntimo en las que entiende la comisión de gobierno interior.

Se discutió mucho, pero nada trascendental se ha hecho, lo cual inspiró la siguiente frase al presidente D. Luis Alvarez, interrumpiendo ó llamando al orden a uno de los oradores: «Esta es una Sociedad de artistas, y no quisiera que cayéramos en la manía de imitar los malos ejemplos que ofrece el Congreso de los diputados.»

La frase fué muy aplaudida.

Las continuadas lluvias de este invierno creemos habrán puesto de manifiesto la urgente necesidad de que el Gobierno en general y la Dirección de Obras públicas en particular, se preocupen seriamente del paso del río Guadiela en la carretera general que une las provincias de Guadalajara y Cuenca.

Encomendado este servicio desde hace tres años a una barca, ha sido siempre muy difícil para los muchos carros valencianos que trafican en estas provincias y que no tienen otro paso que éste, pues aun en tiempos normales, les precisa quitar la mayor parte ó toda la carga para poder pasar, y es en absoluto imposible, no sólo para los carros, sino hasta para las personas, en el momento en que cualquier nube ó nevada aumente el caudal de aguas del río; así es que puede asegurarse que hace dos meses existe una absoluta incomunicación por dicho punto, y la vida comercial de los pueblos comarcanos se halla por entero interrumpida, ocasionándose los perjuicios consiguientes.

Ben demostrados quedaron éstos en el pasado mes de febrero, en que se celebró la feria de Alcocer, uno de los pueblos más importantes de aquella comarca, y en cuyo término está situada la referida inservible barca, pues centenares de personas, censurando duramente tal abandono, tuvieron que volverse desde la margen izquierda del río, por serles imposible el paso, y, para colmo de sus desventuras y mayor justicia de sus quejas, otro paso que existe en el cruce de la carretera en construcción de Hueté a Aortuera, que aunque dando un gran rodeo también podían haber aprovechado para llegar a la feria, está asimismo encomendado a otra barca inútil por las mismas causas que la primera.

Tenemos entendido que los proyectos de ambos puentes, tanto del que une la carretera general de Guadalajara a Albaladejito, como el de la Hueté a Aortuera, están terminados por la Jefatura de Obras públicas de la provincia de Guadalajara, y no sabemos qué razones pueden oponerse a las evidentes y de tanto interés como demandan su pronta construcción.

En el expreso de Andalucía ha salido para Cádiz, donde se embarcará para su país, República Argentina, la eminente pianista señorita María Luisa Guerra.

La despedidora en la estación, entre otras personas ilustres y admiradores de la señorita Guerra, una comisión de socios del Ateneo de Madrid.

La señorita María Luisa Guerra, que va altamente complacida de cuantas manifestaciones ha sido objeto, nos ruega demos las gracias en su nombre a cuantos en público ó acudiendo personalmente a su domicilio, para dejar tarjetas de saludo, han dado testimonio de su admiración por la artista.

Con mucho gusto complacemos a la señorita Guerra, a quien deseamos un viaje próspero y feliz.

La estatua de Eleuterio Maisonnave

En la plaza de San Francisco, de Alicante, han comenzado ya los trabajos para la construcción del pedestal de la estatua que en dicho sitio se ha de erigir al malogrado republicano D. Eleuterio Maisonnave.

La estatua es de bronce, y su inauguración se proyecta para el día 5 del próximo Mayo, V aniversario del fallecimiento de nuestro inolvidable amigo.

Temperatura

A las ocho, 7 sobre 0.—A las doce, 14.—A las cuatro, 12. A las seis, 10.—Máxima, 15.—Mínima, 3 sobre 0. Barómetro, 708.—Variable.

PROVINCIAS

Los empleados de Consumos de Cádiz han sorprendido un gran depósito de alcoholes, instalado en las naves de la muralla.

Dicho depósito tenía una mina en comunicación con las madronas que desaguan en el muelle, y los barriles de alcohol eran introducidos por el mar hasta las madronas.

Créese que están comprometidos en este asunto varios comerciantes de la población.

En el tren correo de ayer llegaron a Alicante los Sres. Ginar de la Rosa, Hidalgo Saavedra, Salvador (D. Manuel), Gómez Avila, López Santiso, Amado Bustillo y García (D. Pedro), los cuales saldrán hoy para Villajoyosa con objeto de saludar al Sr. Zorrilla.

Al pasar cerca de León un tren que conducía fuerzas militares a Galicia, cayóse a la vía un sargento que se apoyó en una portezuela mal cerrada.

La caída ocasionó al militar una grave herida en la cabeza, y como pudo anduvo hasta llegar a la mencionada capital, donde se le prestaron socorros, prosiguiendo después el viaje.

Leemos en un periódico de Andalucía, que una hermosa señorita, hija de un título de Castilla con grandeza de España, desapareció de la casa paterna en compañía de un joven de más modesta condición social.

Averiguado por la guardia civil el paradero de la enamorada pareja, preséntose a sorprenderla en el lugar escogido para su refugio.

Al verse descubiertos por la benemérita, el joven se refugió detrás de la bella, la cual, empujando valerosamente un revólver, mantuvo a raya a los individuos de la benemerita, y sólo se dió a partido cuando éstos depusieron su actitud.

En una cantera cubierta de agua que se halla en las inmediaciones de Nerva (Huelva), ha sido hallado el cadáver de José Pinto Vázquez.

Se supone que en un acceso de embriaguez, a lo que se dedicaba la víctima con frecuencia, caería dentro de la citada pedrera.

SUCESOS

En el gabinete médico de socorro del barrio de Salamanca ha sido curado esta tarde por los doctores López Durán y Sarmiento el niño Francisco Garzón, de siete años, que sufrió la fractura de un brazo y varias contusiones a consecuencia de una caída en las Escuelas de Aguirre.

En grave estado fué trasladado a su domicilio, Goya 32.

—A las tres de la tarde se ha caído de un andamio donde se encontraba trabajando, en las obras de la iglesia en construcción de la calle de la Flor Baja, núm. 1, un operario llamado José Muñoz García, quien sufrió la fractura de una pierna.

En grave estado pasó a la casa de socorro del distrito de Palacio, ingresando después en el Hospital Provincial.

—El teniente alcalde del distrito de la Latina, Sr. Gálvez Holguin, decomisó ayer gran cantidad de pan por falta de peso, que repartió ó entre los pobres.

—En la calle de Embajadores, núm. 53, fué detenido un sujeto que intentó robar un mantón a una mujer.

—En la calle de la Arganzuela, núm. 8, intentó suicidarse un individuo llamado Epifanio Iglesias, quien, para realizar su propósito, tomó una disolución de fosforos.

Conducido a la casa de socorro del distrito de la Latina, fué auxiliado por los facultativos de la misma, pasando después a su domicilio en estado satisfactorio.

—En la calle de la Isla de Cuba, núm. 5, cuarto bajo, se intoxicó una mujer llamada Ventura Muruzábal Zaldueño, de veintisiete años, a consecuencia de haber tomado de un frasco una dosis de barniz de carpintero, en la creencia de que era vino.

Después de auxiliada en la casa de socorro, pasó a su domicilio, sin que su estado revista gravedad alguna.

—José Frías y Frías, de cuarenta y cinco años, fué mordido por un perro en la cochera núm. 4 de la calle de la Farmacia, sufriendo una herida en la cara, que fue curada en la casa de socorro.

—Otro perro mordió a un niño en la calle de Monteleón, causándole una herida en el brazo.

—Un guardia de Seguridad, llamado Gaspar García, que prestaba servicio en el punto denominado las Cuatro Calles, fué atacado de un accidente que le hizo caer al suelo, sufriendo algunas contusiones de pronóstico reservado.

—En la calle de San Marcos, esquina a la de San Bartolomé, se acercó un sujeto a la cambiante que diariamente se pone en aquel sitio, propiándole el cambio de dos pesetas.

Al ir la pobre mujer a satisfacer la petición del nuevo parroquiano, vió con sorpresa que éste, aprovechando un pequeño descuido, se había apoderado de un saco que contenía una ciento veinticuatro pesetas en calderilla, declarándose en precipitada fuga, sin que las voces de la robada ni la persecución de los guardias fuesen bastantes para lograr alcanzarle.

Puesto el hecho en conocimiento del delegado del distrito de Buenavista, Sr. Domínguez, se procedió con gran actividad a la busca del ratero, quien cayó en poder de dicho delegado en unión de otros dos cómplices, siendo conducidos convictos y confesos al juzgado de guardia.

La cantidad sustraída fué recuperada casi en su totalidad.

—A petición de un caballero, fué detenida a vendedora de billetes de lotería, María Iglesias, por haber estafado al primero, por el procedimiento del cambio, una moneda de cinco pesetas, en la Carrera de San Jerónimo.

—En la casa de socorro del distrito de la Inclusa, fué curado Francisco García Dorado, de veintinueve años, quien se causó una luxación completa de la articulación tibial derecha, al sufrir una caída en la plaza de la Lealtad.

Gaceta oficial de hoy

GOBERNACIÓN.—Real orden anunciando a subasta pública el establecimiento y explotación de una red telefónica en Valls (Tarragona).

—Otra resolutoria de un recurso de alzada referente a la constitución de la Diputación provincial de Burgos.

EL DÍA POLÍTICO

En ambas Cámaras se hicieron ayer preguntas sobre la supuesta conferencia del ministro de los Estados Unidos con el señor Sagasta. En el Senado contestó a estas preguntas el Sr. Sagasta, y en el Congreso el Sr. Abarzua.

El resto de la sesión en el Senado tuvo poco interés, y, con muy poca animación, continuó discutiéndose el proyecto de Montepío para los facultativos titulares.

Hoy se discutirá el proyecto de concesión de moratorias y condonaciones a los débitos de las Diputaciones y Ayuntamientos.

En el Congreso se aprobó el crédito extraordinario para los gastos de la insurrección de Cuba, después de algunas observaciones de los conservadores y del Sr. Pedregal.

El Sr. Sagasta celebró ayer tarde una conferencia de hora y media con la reina.

Ayer tarde se reunió en el Congreso la comisión de Actas de la anterior legislatura para tratar de una carta oficial dirigida a la misma por el diputado carlista señor conde de Casasola.

En dicha carta se solicita que ordene la comisión la práctica de una prueba pericial respecto al acta de Zalchira (distrito de Azeitia) para demostrar su falsedad.

Una vez comprobada ésta se pide que se fotografíe y se haga de ella el número necesario de reproducciones para que se haga

pública y se reparta un ejemplar á todos los diputados.

Después de haber deliberado la comisión sobre la solicitud antes expresada, acordó que contestara el Sr. Isasa al señor conde de Casasola, manifestándole la imposibilidad de acceder á sus deseos, por no tener aquélla facultades para hacerlo así y ser exclusivamente de la competencia de la Cámara.

También se reunió ayer tarde en el Congreso la comisión general de Presupuestos.

El Sr. Mellado manifestó que había consultado al Gobierno y algunos hombres importantes de la mayoría sobre su pensamiento económico, habiéndole todos manifestado que deseaban que no se hiciera aumento alguno en los gastos, y que en virtud de estas manifestaciones proponía á la comisión la revisión de los Presupuestos parciales aprobados.

Hicieron algunas observaciones los señores Montes Sierra, Groizard (D. Carlos), Labin y Lavina, demostrando este último que la comisión no había alterado la cifra total del presupuesto, no habiendo hecho otra cosa que transformar algunos servicios.

La comisión acordó revisar los presupuestos parciales aprobados.

Como en este trabajo se han de invertir algunos días, es indudable que se retardará bastante la redacción del dictamen, y muy poco ó nada podrá discutirse en el corriente mes.

La comisión de catalanes que ha venido á gestionar el canje de la moneda en Filipinas, conferenció ayer mañana con el señor ministro de Ultramar acerca de este asunto.

El ministro les prometió estudiarlo con interés.

Ayer tarde se reunieron las secciones del Senado y nombraron:

Para la comisión que ha de informar acerca del proyecto de ley sobre prohibición de elaborar y vender en un mismo establecimiento vinos naturales y artificiales, á los Sres. González (D. V.), García Camba, marqués de la Valdivia, Torre Ortiz, Bermúdez Reina, González Vallarín y marqués de Reinos.

Para la del proyecto de ley que dispone se consideren los fondos de las cajas militares como caudales públicos, á los señores Hidalgo, Martínez y Martínez, Cáceres, Mirasol, Chinchilla (D. Juan), duque de Dena y Sáenz (D. S.)

No hubo lucha en ninguna sección.

Además, quedaron nombradas las comisiones que han de dictaminar sobre los siguientes proyectos de ley:

Reforma de varios artículos de la ley de Aguas de 1879.

Rebaja del derecho de carga establecido sobre los azúcares y mieles de Puerto Rico.

Derogación de varios artículos de la ley de 1876 sobre publicación de la Gaceta Agrícola del ministerio de Fomento

Autorización para entregar al Ayuntamiento de Gerona la parte de muralla comprendida entre los baluartes de San Francisco de Paula y de Figuerola.

Concesión de un ferrocarril de Burgos á Soria.

Prórroga para terminar el ferrocarril de Olot á Gerona.

Concesión de un ferrocarril de las minas de Morata (Lorca) á la estación marítima de Cala de Lobo (Mazarrón).

Declaración de interés general de los puertos de Vares y Cariño.

Y veintitantos proyectos más de carreteras.

Los ministros se reunieron anoche, según costumbre, después de levantadas las sesiones de las Cámaras, para ocuparse en los asuntos del día y darse la consigna para el siguiente. Sus deliberaciones duraron anoche lo bastante para merecer los honores de Consejo, pues duraron muy bien una hora y media.

Versaron, en primer término, acerca del criterio que ha de imperar en la discusión de presupuestos, con respecto á los aumentos acordados en el personal de algunos ministerios.

El presidente de la comisión general, señor Mellado, había creído observar en sus distintas conferencias con los notables de la Cámara y aun con los mismos ministros, que había muy distintos criterios en el particular, y dedujo, naturalmente, que esto había de crear á la comisión mayores dificultades al discutir el presupuesto.

De aquí su propuesta de una revisión general, acordada sin protesta por algunos de sus individuos; pero acordada al fin, después de la cual se avisó con los señores Sagasta y Canalejas para pedirles que el Gobierno fijase por modo concreto su criterio, á fin de que la mayoría de la comisión pudiese adaptarse á él el suyo.

Había, pues, materia sobrada para que los ministros discutiesen largo y tendido, pues todos defendían su obra, sosteniendo que los aumentos eran perfectamente justificados.

Pero como, á pesar de ello, habían unocedido, haciéndolos desaparecer á instancias de la subcomisión respectiva, como el Sr. Maura y el Sr. Canalejas; y otros los habían resistido á pesar de todo, contándose entre estos á los ministros de la Guerra y de Fomento, hubo necesidad de fijar una norma para dársela á la comisión, que la pedía, y el acuerdo fué no pasar por ningún aumento en el personal, que no esté basado en una ley.

Con este criterio acudirá hoy á las tareas de la comisión general el señor ministro de Hacienda, y punto por punto se irán señalando los aumentos que han de subsistir y los que habrán de desaparecer, por no contar con aquel punto de apoyo, aun cuando cuenten en su abono con otras muchas razones. El criterio de economías se impone, y todo se sacrifica al deseo de hacerlas.

Ocupáronse los ministros en los rumores pesimistas esparcidos sobre la situación de Cuba, por las noticias de origen conservador, para dolerse de ello, diciendo al salir que nada había que las justificase.

Parece que el ministro de Estado dió conocimiento á sus colegas de la manifestación de simpatía hecha hacia nuestro país y su Gobierno por el de Nicaragua con motivo de los sucesos de Cuba.

Hablaron del viaje que hoy emprenderán los ministros de Marina y Fomento, y de los debates pendientes en las Cámaras, acordando que hoy vaya el Sr. Sagasta al Senado á contestar la interpelación del señor Merelo.

Hablaron ayer varios periódicos de la posibilidad de que el Sr. Castelar ocupase la presidencia del Congreso, y hasta indicaron como factible la contingencia de que, muy á gusto del Sr. Sagasta, reemplazase á éste en la jefatura del partido liberal.

Ambas especies dieron motivo á vivisimos comentarios, y ya lanzada la imaginación de los políticos ociosos en busca de datos, no faltó quien señalase, como indicio seguro, una casual é inofensiva coincidencia.

La de venir en La Publicidad de ayer un artículo de su ilustre colaborador, señor Castelar, en que se ha oído una calurosa apología de Mirabeau, á la vez que se refuta la hoja firmada por Un viejo republicano y publicada en Madrid ha pocos días.

Esas si que son, como diría el insigne tribuno, conversaciones de Puerta de tierra.

Está confirmado que el Gobierno ha reclamado del de los Estados Unidos el relevo de su consul en la Habana, doliéndose de que esto que debía ser reservado se haya hecho público.

Como nosotros lo sabían otros varios, y las Agencias que lo han teleografiado al extranjero.

NOVEDADES TEATRALES

ZARZUELA

Anoche se verificó en este teatro el beneficio de la bella tiple señorita Juana Martínez, con la sesenta y dos representación de *Mujer y reina* y la primera de *El dúo de la Africana*.

María Stuard y la Antonelli, personajes que, sucesivamente, interpretó la beneficiada, fueron encarnados con tan gran acierto por la simpática tiple, que hubo de repetir la famosa jota de *El dúo* á instancias del público, escuchando una merecida ovación.

Los Sres. García Valero y Alcántara fueron también muy aplaudidos.

La beneficiada recibió artísticos y valiosos regalos.

ALHAMBRA

En este teatro inauguró anteanoche sus trabajos una compañía cómica lírica-coreográfica, que se completó anoche con el debut de tres cantantes andaluces, los señores del Pozo, Revuelta y Ríos, y el aplaudido guitarrista José Rojo (*el Toledano*).

Los aficionados al género andaluz tienen en la Alhambra un espectáculo muy ameno, pues si bien las representaciones de piezas antiguas no son muy lucidas, el objeto principal de la compañía no deja nada que desear.

Los tres cantantes arriba indicados, acompañados á la guitarra por el *Toledano*, son de lo mejor de su clase, y el cuerpo de baile vale por sí solo la pena de verse, especialmente los niños sevillanos, que bailan al estilo de su tierra con muchísima gracia y gran soltura, siendo aplaudidos con entusiasmo por el público, que les obliga á repetir sus trabajos.

Deseamos á la nueva empresa de la Alhambra mucha suerte en la explotación del género andaluz.

FRONTONES

Euskal-Jai

Hacia días que los hechos no correspondían á los programas. Se anunciaban grandes partidos, que resultaban muy chicos. El de ayer resultó, efectivamente, un gran partido, jugado por Gamborena y Tandilero, colorados, contra Portal y Urbieja, azules.

Los honores del mismo correspondieron á Portal, que estuvo admirable en sus restos á boleá, y á Tandilero, el cual jugó ayer como no hemos visto nunca jugar mejor en la zaga ni á él ni á nadie, pues hubo tanto rematado por él, después de devolver á rebote por tres veces la pelota, y otro sostenido únicamente por el contra todo el poder de Portal y Urbieja, rematándole en una cortada.

Casi iguales en la primera decena, adelantáronse los azules hasta hacer perder la esperanza de que pudieran alcanzarla los encarnados, que tuvieron hasta diez tantos de desventaja, y la no pequeña de que Gamborena estaba flojo y pifón. Pero Tandilero, fuerte y seguro, mantuvo el juego hasta señalar á 31, y ya siguió el juego equilibrado hasta dejar á los azules en 48.

Las ovaciones al simpático zagüero fueron muchas, ruidosas y todas merecidas. Urbieja, pegando mucho y seguro. Portal, como en sus buenos días. Gamborena remató dos tantos en la última decena.

El partido, magnífico. La afición, satisfecha.

F. V.

Noticias de espectáculos

COMEDIA.—El domingo por la tarde se pondrá en escena en este teatro la aplaudida obra en tres actos *El año del carro*.

Se despachan billetes en contaduría.

LARA.—Mañana, sábado, harán su debut en este teatro los célebres artistas madame y M. O'Kill.

Se despachan localidades en contaduría.

ESPAÑOL.—El próximo domingo se pondrá en escena en este teatro por primera vez en las funciones de tarde, el magnífico drama de D. José Echegaray titulado *Mancha que limpia*, que cada noche obtiene mayor éxito y proporciona nuevos triunfos á su autor, á la señorita Guerrero y cuantos artistas toman parte en su representación.

Para el próximo lunes clásico se prepara la linda comedia del teatro antiguo *La Villana de Valdecaas*, no representada en Madrid desde hace muchos años.

MARTIN.—El sábado próximo tendrá lugar en este favorecido teatro el beneficio del primer actor y director de la compañía, D. Joaquín Manini, poniéndose en escena *Pobre portado... De tres á cuatro* (estreno), *Sobresaltos y saltos* (estreno). Se simplifica la asistencia, Teatro Martín.

A juzgar por las muchas simpatías con que cuenta tan distinguido actor, el teatro se verá esa noche completamente lleno.

Las digestiones difíciles acompañan á menudo la palidez del rostro, la descoloración de los labios, las palpitaciones, la sofocación, manifestaciones derivadas de la misma causa: el empobrecimiento de la sangre. Entre todos los ferruginosos, el más racional, el que representa con más exactitud la composición del glóbulo sanguíneo es el *Hierro de Leraz*, preparado en estado soluble y asimilable, preferible á las píldoras, grajeas y polvos á menudo irritantes y de una absorción dudosa ó difícil.

Se nota á menudo en los niños pálidos y delicados, rojiz y postillas en los párpados, hinchazón de la nariz, lamparón, infartación de las glándulas del cuello; para de tener estas manifestaciones que anuncian

el linfatismo, recomiendan los médicos el *Jarabe de Rabano* iodado de Grimault y C.^a, preparado en frío y conservando por consiguiente todas sus propiedades.

ASMA

Los accesos de asma que tan desesperadamente hacen sufrir al que por desgracia padece dicha enfermedad, se calman como por encanto con los

CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS

que preparó el Dr. Andreu

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio, la expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia y se respira libremente.

Los ataques de asma por la noche se calman al instante con los

PAPELES AZOADOS

Basta quemar uno dentro de la habitación del enfermo para que pueda descansar tranquilamente toda la noche.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial del día 7 de Marzo.

Table with 2 columns: Description of securities and their prices. Includes Interior 4 por 100 contado, Exterior 4 por 100 contado, Amortizable 4 por 100, Billetes Cuba 1886, Acciones Banco España, B. Hipot. Cédulas al 5 por 100, Compañía Arrendataria Tabacos, París vista, Londres vista.

Barcelona

Table with 2 columns: Description and prices for Barcelona. Includes Interior 4 por 100, Exterior 4 por 100.

Paris

Table with 2 columns: Description and prices for Paris. Includes Exterior 4 por 100, Renta francesa 3 por 100.

Londres

Table with 2 columns: Description and prices for London. Includes Exterior 4 por 100.

BOLSIN

Table with 2 columns: Description and prices for Bolsin. Includes Madrid, Barcelona, Paris, Londres, Francos, Libras.

DE LA AGENCIA FABRA

Londres 7.—Clausura de la Bolsa de hoy 4por 100 exterior español, 77.50. Buenos Aires 7.—Precio del oro en el día de ayer 355.

IMPRESA DE F. NOZAL, JESÚS, 3.—MADRID (Teléfono 974.)

dón, Bertoaldo, para los francos, que esa provincia se esté resistiendo á nuestras armas hace más de tres siglos, desde que el glorioso Clodoveo conquistó la Galia?

—Sí, la independencia de la Armórica es un baldón para las armas de los francos.

—Toma la carta de Carlos—dijo Beetrán sacando por fin de debajo de su coraza un pergamino y entregándole á Amael,—y añadió después al ver conducir los caballos cubiertos con ricas gualdrapas. Mira... ¿has visto jamás animales más briosos y de mejor estampa?

—No—respondió Amael no pudiendo menos de admirar los dos soberbios caballos que, penosamente contenidos por los esclavos, ora se encabritaban con violencia, era escaraban el suelo con su ligero casco. El primero era negro con brillantes reflejos azules y el otro de un blanco de nieve con matices plateados, y ambos azotaban el aire con su cola flotante como un penacho, mientras sus narices se estremecían y brillaban sus ojos bajo las largas crines.

—¿Qué te parecen, Bertoaldo?—replicó Beetrán.

—Son soberbios corceles—respondió Amael ahogando un suspiro del cual se avergonzó;—y haciendo una seña á los esclavos para que quitasen las gualdrapas á los caballos, murmuró:—¡Adios, hermosos caballos de batalla! ¡Adios, ricas armaduras! Te deseo un viaje feliz, Beetrán.

—¡Adios, Bertoaldo! Pero me ocurre una duda; ¿se negarán tus soldados á recibirme en la abadía en tu ausencia?

—No lo temas, y por otra parte puedes conservar esta carta de Carlos y manifestar con ella mi voluntad á mis soldados.

—Tienes razón; parto, pues, Bertoaldo, á reemplazarte en la abadía. ¿Es opulento el edificio? Pero hago mal en hacerte tan ociosa pregunta, porque si Carlos te otorgó ese monasterio, siendo tu su favorito, el regalo será excelente. ¡Adios, Bertoaldo! Te espero en el monasterio.

—Antes de separarnos desearía que me dijeras quiénes son los jefes que mandan las tropas acampadas cerca de las fronteras de Bretaña.

—Dos amigos nuestros, Hermán y Gondul-

fo: me han encargado que te saludase de su parte.

—¡Hasta mañana, pues, Beetrán!

—¡Hasta mañana, Bertoaldo!

El jefe de los guerreros francos continuó su marcha, seguido de su tropa y sus bagajes, y no tardó en alejarse y desaparecer á los ojos de los fugitivos. Amael se acercó al árbol bajo el cual estaban reunidos sus compañeros, y apenas dió algunos pasos hacia su madre cuando ésta le tendió los brazos diciendo:

—¡Ven, hijo mío! Todo lo he oído, y sé los nuevos favores que te ofrece Carlos. Ahora estoy segura de que renuncias voluntariamente á una suerte brillante que hubiera podido deslumbrarte.

—Deslumbrarme! No, madre mía; estábais á mi lado, y al mismo tiempo veía allí las fronteras de Bretaña.

—¡Ah!—exclamó la matrona gala estrechando en sus brazos á Amael con inefable ternura;—este día me hace olvidar todo lo que he padecido.

—Madre mía, hoy es el único día de felicidad pura que gozo hace diez años.

—Ya veís que no debíais dudar del corazón de vuestro hijo—dijo Septimina á Rosen-Aer con dulzura;—yo no dudé jamás.

—Septimina—dijo Amael fijando en la esclava su mirada enternecida—¿dudáis en adelante de un corazón de que jamás habéis dudado?

—No, Amael—respondió Septimina con sencillez mirando al joven con expresión de timidez y sorpresa;—pero ¿por qué me hacéis esta pregunta?

—Madre mía, está amable y animosa niña os salvó la vida; vedla fugitiva y separada tal vez para siempre de los suyos. ¿La tomaríais por hija si consintiera en concederme su mano?

—¡Oh!... con júbilo... con reconocimiento!—dijo Rosen-Aer.—Pero, ¿consentiríais en esta unión, Septimina?

La esclava se ruborizó de sorpresa, de dicha y dulce confusión, se arrojó en los brazos de la madre de Amael y ocultó el rostro en su seno murmurando:

—Le amaba desde el día en que se mostró

ñaron, y nuestra reducida partida se aumentó en el camino con hombres desalmados y sin hogar, pero valientes. Llegamos al campamento de Carlos el día que precedió á la batalla de Poitiers; le dije que era hijo de un noble franco que había muerto pobre y sin dejarme otra herencia que su caballo y sus armas. Carlos me recibió con su habitual rudeza, y me dijo: «Mañana nos batimos y si estoy contento de ti y de tus hombres, también quedaréis contento de mí.» Quiso la casualidad que en aquella batalla contra los árabes salvase la vida del jefe de los francos ayudándole á defenderse contra varios jinetes que le atacaban con furia, y en la refriega recibí algunas heridas entre otras ésta... en la frente. Desde aquel día conquisté el afecto de Carlos. No os hablaré, madre mía, del aprecio de que tantas pruebas me ha dado en cinco años, porque tan elevada fortuna estaba envenenada por esta idea que me perseguía sin cesar:—«He mentido, he renegado cobardemente de mi raza por una ambición culpable; he prestado el apoyo de mi espada á los opresores de mi patria para rechazar á esos sajones y árabes tan bárbaros como los francos.»

Aún más, madre mía; más de una vez, en esos combates incesantes de los señores de Austrasia contra los de Neustria ó Aquitania, guerras implacables en que los condes, los duques y los prelados llevan á sus colonos como soldados, he combatido contra hombres de mi raza, y he bebido mi espada con su sangre.

—¿Qué baldón!—murmuró Rosen-Aer ocultándose el rostro con sus manos.

—Sí, negro baldón... que cae sobre mí, no sobre vos, madre mía, porque cedía al impulso de una primera falta, y combatía contra los de mi raza por no parecer cobarde á los ojos de Carlos y por temor de desmentir mi pasado. El orgullo me embriagaba cuando me veía honrado por los francos más altivos... siendo hijo del pueblo por ellos esclavizado.

Pero cuando pasaban esos momentos de vértigo, envidiaba á veces á los más miserables esclavos, porque tenían al menos derecho al respeto que inspira la desgracia. En vano busqué la muerte en las batallas; estaba condenado á vivir... y sólo encontraba una distracción: la embriaguez del combate, en

las empresas peligrosas. ¡Ah! ¡cuántas veces pensé con amargura en el valle de Charolles donde vivía mi familia! Cuando supe después la invasión de los árabes y la desesperada resistencia de los pacíficos habitantes de aquel tranquilo retiro, pensé que mi espada, ofrecida al jefe de los francos por una culpable ambición, hubiera podido defenderlos ó vengarnos, madre mía, y desde aquel día el remordimiento acibaró mi existencia.

—Tu padre combatió entonces hasta exhalar el postrer suspiro por su libertad y por la de los suyos. Yo le ví caer á mis pies bañado en sangre y traspasado de heridas. ¿Y dónde estabas mientras tu padre defendía con el heroísmo de nuestros antepasados su hogar, su libertad y su familia... dónde? Al lado del jefe de los francos, mendigando sus favores ó combatiendo contra tus hermanos.

Amael ocultó el rostro entre sus manos y respondió con un sollozo ahogado.

—¡Por piedad... no le desesperéis—dijo Septimina á Rosen-Aer.—¿No veís cuán desgraciado es... cuál se arrepiente?

—Rosen-Aer—añadió el anciano,—pensad que ayer era aun favorito del jefe soberano de la Galia y había llegado al colmo de una fortuna inesperada, y hoy renuncia ya á esos favores que le habían embriagado. Vedle tan miserable como nosotros sin abrigo más deseo que el de volver á vivir pobre é ignorado, pero libre en Armórica, cuna de nuestra común familia.

—Pero esos bienes, esas tierras y esos favores, dones malditos de Carlos—exclamó Rosen-Aer—¿los abandona mi hijo voluntariamente? ¿No le habéis sacado, buen anciano, del calabozo donde á no ser por vos hubiera perecido? ¡Ah! ¡Dios es justo! Mi hijo debía su fortuna á una ambición impía y por eso le ha sido funesta. Ensalzado y enriquecido por los francos, ha sido vergonzosamente castigado y despojado por una mujer de su raza.

—¿Creéis que Amael—dijo Septimina prorrumpiendo en llanto,—ni aun en el colmo de la fortuna, no hubiera renunciado á ella por seguros?

—El hombre que reniega de su patria y de su raza hubiera podido renegar de su madre.

ESPECTACULOS

ESPA. OL.—F. 49 de ab.—T. Imp.—A las 8 y 1/2.—Marcha que limpia. COMEDIA.—Extraordinaria y fuera de abono.—Beneficio de D. Emilio Thuillier.—A las 8 y 1/2.—Realidad

ZARZUELA.—A las 8 y 1/2.—Mujer y reina.—Dúo de la Africana.—Balle por teneras APOLO.—A las 8 y 1/2.—La Zarina.—1.ª República de Chamba.—Las campañadas.—Ejército de los r...

Macrid, Zaragoza, Alicante.—Se suplica la asistencia.—Matinée. NOVEDADES.—A las 8 y 1/2.—La pasión. ALHAMBRA.—Sección 1.ª.—A las 8 y 1/2.—El médico á palos.—Estudina Pi...

guro.—Balle por las niñas y niños sevillanos. 2.ª Sección.—A las 10 y 1/2.—Luis Candelas ó el bandido popular.—Estudiantina Figaro.—Balle por los niños y niñas sevillanas.—Cante andaluz. ROMEA.—A las 8 y 1/2.—La...

menegilda.—El señor de Villa humbroso (estreno).—Cambio de almas.—Mujer y ruina ó Mariquita Stoy que ardo. PARI.—A las 8 y 1/2.—No hay función. JARDIN DEL BUEN RETIRO.—Todos los días de 9...

á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde grandes sesiones de patines.—Tiro de pistola y carabina.—Tiro vivo.—Columpios Por la mañana gran rebaja de precios. RUSIA MADRID MODERNO.—Carreras de trineos

Tiro panorámico.—Tiro de salón. Pim-pam-pum. Columpios SALON PERTIERRA.—Fotografía Edison y Panorama Imperial, con escogidas vistas de Suiza y Rusia.—Montera 10.—Entrada una peseta.

MORRHUOL CREOSOTADO DE CHAPOTEAUT. El Gayacol, principio activo de la creosota de haya, asociado al Morrhual (principios activos del aceite de hígado de bacalao) en combinación perfecta, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra la Tisis laringea, la Consunción, la Tuberculosis en segundo y tercer grado. Merced a sus propiedades antisépticas, el Morrhual Creosotado ataca el microbio de la tuberculosis y produce la rápida cicatrización de las cavernas del pulmón. PARIS, 8, rue Vivienne Y EN TODAS LAS FARMACIAS

MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL. Los chocolates, cafés y sopas coloniales de esta casa son los mejores que se presentan en los mercados. Premiadados con 40 medallas. De venta en todos los Establecimientos de Ultramarinos de España. Oficinas: Palma Alta, 8. Depósito central: Montera, 25.

Cuerpo pericial de Contabilidad del Estado. Academia preparatoria para oposiciones á plazas de jefes de Administración, de negociado y oficiales de primera á tercera clase, y exámenes para plazas de aspirantes á oficial. Preparación especial para exámenes de los actuales jefes de Administración, de negociado y oficiales, y para exámenes de los actuales aspirantes á oficial. Señores profesores encargados de la enseñanza D. Antonio Lagano, jefe honorario de Administración, jefe de negociado de primera clase de la Intervención general é individuo del cuerpo pericial. D. Pedro Fanjul, abogado del Estado. D. Isidro Pérez Oliva, abogado del Estado. D. Rafael Carrión, ingeniero de montes. D. Enrique Lucini, profesor mercantil.—Oficial del Banco de España. D. Manuel García Caballero, abogado.—Oficial de la Administración de Hacienda. D. Angel de Torrejón y Boneta, ingeniero.—Inspector técnico de Hacienda. Las clases comenzarán el día 15 de Enero. La Academia se establecerá en local céntrico. Para informes y reglamentos, dirigirse á D. Angel de Torrejón y Boneta JORGE JUAN, 52, PRINCIPAL, de 9 á 12 mañana y de 5 á 8 tarde.

SOCIEDAD DE TELEFONOS DE MADRID TARIFA B

SERVICIO PÚBLICO Las personas no abonadas pueden hacer uso del teléfono para conferencias y expedición de despachos, conforme á la tarifa siguiente:

Table with 2 columns: Description of service and Price in Pesetas. Includes rates for 20 words, 5 words, 3 minutes, and supplementary copies.

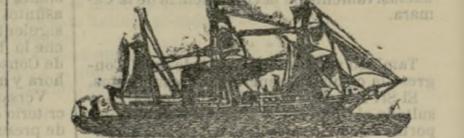
SERVICIO DE ABONADOS (1) Por cada despacho expedido desde su domicilio que no exceda de 30 palabras... cada 30 palabras más ó fracción...

(1) Para tener derecho á este servicio es necesario que el abonado haya hecho depósito, previamente, en la Central.

CYCLES IMPERATOR DECOER & Co. Constructores. 81, Faubourg Saint-Denis, en Paris. Velocipedos de precisión. 225 Soberbios neumáticos. Fr. Catálogo gratis.—Exportación.

LARENS millor, tronco jacas. C. Ferraz, 47, jardín.

ESQUELAS. Se admiten en la Administración de este periódico, San Agustín, 2. Precios muy económicos.



COMPANIA VASCO ANDALUZA

IBARRA Y COMPANIA Salidas fijas semanales del puerto de la Goruña. Esta acreditada y antigua Empresa, que cuenta hoy con veinte vapores, ha fijado sus salidas: Lunes.—Para Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Málaga; Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella. Miércoles.—Para Gijón, Santander y Bilbao. Jueves.—Para Carril, Vigo, Cádiz y Sevilla. Sábado.—Para Santander y Bilbao. La carga que no esté embarcada los días fijados, antes de las dos de la tarde, no podrá ser admitida. Son á cargo de la Empresa los gastos si por fuerza mayor no pudiera ser embarcada. Consignatario en la Coruña, D. Nicandro Fariña, al lado de la batería Selvas.

AGENCIA JUDICIAL GRATUITA PARA LOS SUSCRIPTORES DE El Globo. Gestión y despacho de exhortos; facilitanse datos, noticias y consultas referentes á asuntos judiciales. Esta Agencia cuenta con la cooperación de varios letrados que se encargarán de la defensa de toda clase de recursos, sin exigir honorarios, especialmente en los de casación y responsabilidad. Dirigirse á la Administración de EL GLOBO.

PUBLICIDAD UNIVERSAL AGENCIA DE ANUNCIOS DE RICARDO STORR. Esta antigua Casa, que no tiene absolutamente nada que ver con ninguna otra de su clase, sigue admitiendo anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos.

ESQUELAS FUNEBRES. Combinaciones de publicidad con gran ventaja de precios. Se envían tarifas de precios á las personas que las pidan dirigiéndose en Madrid á las OFICINAS: CALLE DE SAN MIGUEL, 21 DUP.º PRINCIPAL IZQDA.—TELEFONO 805

SANTAMARIA. Dios fundó la Religión para alivio de las enfermedades del alma. Para curar las dolencias del cuerpo ha creado la Medicina. Estudiándola con Fé, se ha realizado la Esperanza de hallar un remedio que permite ejercer hoy la Caridad de curar á los que sufren TOS, RONQUERA, ASMA, BRONQUITIS y demás afecciones de la garganta y pecho, con el PECTORAL SANTA MARIA que combate con EXITO POSITIVO dichas dolencias. De venta en las farmacias y droguerías. Frasco 3 Ptas.

PILDORAS BRISTOL CURAN RADICALMENTE TODAS LAS AFECCIONES DEL HIGADO. De venta en todas las Farmacias y Droguerías de la Península. Depositarios: Sres. Vicente Ferrer y Compañía. BARCELONA

BOUQUET LYMPIA Nueva Creación. Ess-Oriza Concentrado de las Flores de Niza. PERFUMERIA ORIZA de L. LEGRAND 41, Place de la Madeleine, PARIS

ANUNCIANTES LA EMPRESA ANUNCIADORA LOS TIROLESES. se encarga de la inserción de los anuncios, reclamos, noticias y comunicados en todos los periódicos de la capital y provincias con una gran ventaja para vuestros intereses. Pidanse tarifas que se remiten á vuelta de correo. Se cobra por meses, presentando los comprobantes. OFICINAS: Barrionuevo, 7 y 9, entresuelo.—Madrid

Tengo ahora el horrible derecho de dudar del corazón de mi hijo. —Maestro—dijo de pronto uno de los aprendices con acento de terror—¿vís allá en el ángulo del camino aquellos guerreros? Se acercan con tanta rapidez que antes de breves momentos estarán cerca de nosotros. Los fugitivos se levantaron, y hasta Amael olvidando momentáneamente el dolor que le causaba la justa severidad de su madre, se enjugó el rostro bañado en lágrimas, y dió algunos pasos para asegurarse de la llegada de los guerreros. —¡Gran Dios!—exclamó, Septimia;—¿si perseguirán á Amael? Bonak, es forzoso que nos ocultemos en esos matorrales. —Hija mía, nos expondríamos á que nos persiguieran porque esos guerreros nos han visto ya, y nuestra fuga despertaría sus sospechas. Por otra parte, en vez de venir de Nantes siguen un camino opuesto, y por consiguiente no nos persiguen. —Maestro—dijo uno de los jóvenes,—tres jinetes se adelantan y nos hacen seña con la mano para que vayamos hacia ellos. —¡Tal vez nos amenaza un nuevo peligro!—dijo Septimia acercándose á Rosen-Aer, que era la única que no se había levantado y que parecía indiferente á cuanto pasaba en torno suyo.—¡Ah! ¿Qué va á ser de nosotros? —¡Pobre niña!—dijo Rosen-Aer,—poco me importa ahora la vida... y sin embargo, la esperanza de encontrar algún día á mi hijo me había consolado en mis penas. —Pero ya habéis encontrado al hijo que tan tiernamente llorabais. —No—respondió la gala con sobrio dolor,—no; ese no es mi hijo. —Amael se había acercado con inquietud á los tres guerreros francos que precedían á un grupo más numeroso. Uno de ellos paró el caballo y preguntó al hijo de Rosen-Aer: —¿Eres del país? —Sí. —¿Es este el camino de Nantes? —Sí. —¿Se llega por él á la abadía de Meriadek? —Sí, volvió á responder Amael tan sorprendido de aquel encuentro como de las preguntas. —Aranife—dijo el guerrero á uno de sus...

compañeros después de interrogar á Amael, —ve á decir al conde Beetrán que no hemos errado el camino; voy á dar de beber al caballo en este arroyo. El guerrero partió, y mientras sus compañeros dejaban beber á sus caballos en la corriente, Amael, que no había podido ocultar su asombro al oír nombrar el conde Beetrán, dijo á los guerreros. —¿Sóis soldados de Beetrán? —Sí. —¿Qué objeto le trae á este país? —Viene de mensajero de Carlos, jefe de los francos. Pero dime ¿tenemos que andar mucho para llegar á la abadía de Meriadek? —Será muy entrada la noche cuando lleguéis. —¿Es muy rica esa abadía? —Muy rica... pero ¿por qué me haces semejante pregunta? —¿Por qué?—dijo alegremente el guerrero:—porque Beetrán y nosotros vamos á tomar posesión de esa abadía, que nos ha concedido Carlos. —¿Carlos os la ha concedido? —¿Está te asombra? —Dicen en el país que Carlos había concedido ese monasterio y sus bienes á cierto Bertoaldo. —¿Conoces al conde? —Sí. —En ese caso conoces á uno de los guerreros más famosos y valientes de los francos. Es privado del generoso Carlos; lo cual es su florente elogio, porque sólo elige sus válidos entre las mejores espadas. Los demás guerreros se reunieron durante esta conversación con los que les servían de vanguardia, y se veían á los lejos varios carros y mulos cargados de bagajes y algunos caballos conducidos de las riendas por esclavos. A la cabeza del grupo principal se distinguía á Beetrán, guerrero de barba canosa y de una fisonomía ruda y estúpida. Amael dió algunos pasos hacia el conde, y éste detuvo brusca mente el caballo, soltó las riendas, se frotó los ojos como quien se resiste á creer lo que ve, y exclamó contemplando con asombro al hijo de Rosen-Aer: —Bertoaldo! ¿el conde Bertoaldo! —Sí, soy yo... Te saludo, Beetrán.

—Apenas doy crédito á lo que veo. —Soy Bertoaldo. Beetrán bajó del caballo, se acercó al joven para mirarle con más atención, y dijo: —¡Es él... es él indudablemente! ¿Qué haces aquí con estos mendigos? —Habla en voz más baja—respondió Amael haciéndole una seña misteriosa.—Voy á desempeñar un encargo de Carlos. —¿Con la cabeza descubierta, sin armas, con el traje lleno de lodo y hecho girones? —¡Silencio! Es un disfraz que he tomado para no despertar sospechas. —¡Ah!... ya sé que eres astuto. Cuando el buen Carlos tenía algún negocio atrevido y delicado te elegía con predilección, porque si nosotros éramos tan valientes como tú, eras más astuto que nosotros y más que yo especialmente. Carlos me decía con frecuencia: «Viejo Beetrán, serías un hombre superior si tu cerebro valiera tanto como tus puños...» Pero ignora sin duda que te traigo un mensaje. —¿Qué mensaje? —Voy á reemplazarte con mis hombres en la abadía de Meriadek. —¿Te ha hecho donación de ella? —Sí. —Carlos es dueño de dar y de quitar. —No lo consideres como un disfraz, todo lo contrario; la carta que te traigo te probará que te ama como siempre y te distingue. Carlos te eleva á la categoría de duque y te reserva el mando de su vanguardia en la guerra que va á hacer contra los frisones y que había aplazado hasta la primavera. «Por vida mía, nos dijo, que estaba loco al confiar una abadía á uno de mis más jóvenes y esforzados capitanes en estos tiempos en que con tanta frecuencia es preciso pelear de improviso, y por otra parte, desde que no veo á Bertoaldo á mi lado, conozco que su presencia me es indispensable. El puesto que le he dado sin saber que tendría que combatir tan pronto con los frisones es más propio de un veterano, y te conviene á tí, Beetrán. Parte, pues, á reemplazar á Bertoaldo y á sus guerreros; entrégale esta carta, y en presda de amistad constante, le llevarás dos de mis mejores caballos tomados á los árabes para que esté más pronto...

de regreso. Le regalaré además de mi parte una magnífica armadura de Burdeos: es aficionado á las armas y á los caballos y el presente será de su aprobación.» Y ahora vas á ver en efecto, Bertoaldo—añadió Beetrán,—los caballos que conducen dos esclavos. Es imposible imaginarse animales más admirables; el uno es negro como las alas de un cuervo y el otro blanco como un cisne. En cuanto á la armadura, el mismo Carlos la ha comprado, y ya puedes figurarte que será preciosa. No puedo enseñártela porque está empacutada con cuidado en mis bagajes, pero tiene adornos de plata y oro y es una obra maestra del más famoso armero de Burdeos. Solamente el caso es un prodigio. Vas á juzgar al instante del mérito de los caballos—añadió Beetrán dirigiéndose á uno de sus guerreros.—¡Trae los dos caballos árabes! —Agradezco la nueva prueba del cariño de Carlos—respondió Amael,—y me pondré á sus órdenes luego que haya desempeñado mi encargo. —Quiere que vayas á reunirte con él sin tardanza, como vas á verlo por la carta que llevo dentro de la coraza,—dijo el guerrero buscando el pergamino. —Carlos tendrá paciencia de esperarme un día ó dos si llevo felizmente á cabo la empresa que me ha encargado, y me entregará los caballos y la armadura en la abadía donde iré mañana. Pero según el camino que has tomado, supongo que has hecho un largo rodeo. —Carlos me había encargado el mando de un cuerpo de ejército que envía á las fronteras de la maldita Bretaña. —¿Intenta acaso atacarla? —No lo sé; he dejado las tropas atrinchadas en el recinto de dos antiguos campamentos romanos, uno á la derecha y otro á la izquierda de este camino. —¿Es numerosa esa tropa? —Se compone de dos mil hombres repartidos en los dos campamentos. —Carlos no puede invadir la Bretaña con tan pocos soldados. —Creo que únicamente quiere observar las fronteras de ese país para ir al terminar la guerra con los frisones y atacar y sojuzgar la maldita Armórica; porque ¡no es un bal...